Guayaquil, 18 de Marzo del 2008

**Señores Accionistas**
**INSQUEL S.A.**
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2007 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

a) Los Ingresos se ubicaron en los US$ 117,586.91 (Ciento diez y siete mil quinientos ochenta y seis con 91/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

b) Los Costos y Gastos ascienden a los US$ 124,402.86 (Ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos dos con 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2007 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores y del impuesto a la renta y reservas, arroja una Pérdida neta de US$ 8,968.49 (Ocho mil novecientos sesenta y ocho con 49/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2008.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Muy atentamente,

**MARTIN HUGO CANDICE**
**Gerente General**

c.c. Comisario
File

**Señor Superintendente de Compañías de Guayaquil.-**

Candice Martín Hugo, Gerente General de INSQUEL S.A., y como Representante Legal, a Usted, respetuosamente, digo:

De conformidad a los artículos 1 y 4 del Reglamento que establece las informaciones y documentos que están obligadas a remitir las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, en el primer cuatrimestre de cada año, adjunto a la presente, sírvase encontrar:

a) Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, debidamente suscritos por el Administrador y Contador;

b) Copia del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General, a la junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance;

c) Informe del Comisario presentados a la Junta General de Accionistas;

d) El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Nómina de Accionistas, presentados en el formulario 101.

**Atentamente,**

**CANDICE MARTIN HUGO**
**Gerente General**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL